

LA UNIVERSIDAD DE AYER A HOY: DE LA ANTIGÜEDAD A LA CALIDAD. SITUACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DE GALICIA.

DÍEZ DE CASTRO, José Alberto	Secretario Xeral de Universidades
LÓPEZ PEREIRA, J. Eduardo	Director de ACSUG
DE MIGUEL DOMÍNGUEZ, José Carlos	Profesor “ad honorem” USC
VÁZQUEZ ROZAS, M. ^a Emilia	Decana de la Facultade de Ciencias Económicas e Empresariais da USC

Resumen: Se analiza el papel de la Agencia de Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG) teniendo en cuenta las misiones tradicionales de la universidad, el Plan Bolonia y los nuevos retos de internacionalización. También se analizan otras cuestiones como la mejora en la empleabilidad de los egresados, la cooperación entre las instituciones académicas de Galicia para mejorar la eficiencia en la gestión de los Grados universitarios, la implantación de Grados en inglés, la mejora en los Rankings internacionales, la elaboración de indicadores de empleabilidad, los premios a la excelencia académica de los estudiantes, incentivos a la transferencia de conocimiento a la sociedad, incentivos a la calidad de los estudios de Master y la internacionalización con especial referencia a los estudiantes iberoamericanos.

Palabras clave: Universidad, ACSUG, Galicia

1. Introducción

Érase que se era una Universidad que se creía que cuanto más antigua era más valía y así se empeñaba en escudriñar documentos antiguos buscando el más remoto origen posible. En ese ambicioso deseo llegó a imaginarse que había nacido en 1088, hasta que alguien le advirtió de que el documento en que se apoyaba era una clara falsificación medieval y hubo de conformarse con 1188, en el mejor de los casos. Pero otras no le han ido a la zaga y trataron de igualarse en antigüedad con ella, y a estas alturas ni ellas lo saben ni nosotros tenemos claro cuál es su antigüedad ni cuál de ellas es la más antigua. Ni siquiera nuestra querida universidad compostelana se libra de tal sospecha, pues no son pocos los que no comparten que su nacimiento o creación se remonta a 1495, como habitualmente se nos hace creer.

En cualquier caso la Universidad como institución con una organización formal data de la Europa medieval, aunque tiene antecedentes en las culturas griega, romana y árabe. En sus orígenes surgen como una evolución de las escuelas medievales conocidas como *studium generale*, que tenían como misión el educar a empleados y monjes en niveles superiores a los que se enseñaba en las escuelas monásticas y catedráticas. En ellos se enseñaban las artes liberales: gramática, lógica, retórica, geometría, aritmética, astronomía y música. A continuación, los alumnos, tenían la posibilidad de continuar sus estudios en una de las facultades superiores: leyes, teología y medicina.

Este esquema se replica por toda la Europa Occidental de forma casi homogénea hasta el Siglo XVI en lo que a contenidos se refiere, pero con distintas variantes en lo relativo a la administración y gestión de la institución, auspiciadas y fundadas por papas, emperadores y reyes, que les permitían se gobernaran de forma autónoma, con el requisito de no difundir ni el ateísmo ni la herejía. El precio de la autonomía, sin embargo, era que las universidades se debían financiar por si mismas. De esta forma los profesores cobraban honorarios y, para asegurarse su sustento, tenían que complacer a sus estudiantes. Estas primeras universidades no tenían edificios permanentes y poseían escasas propiedades, estando sujetas a la pérdida de estudiantes y maestros descontentos que podían desplazarse a otra ciudad y establecer su lugar de estudio allí, esta ha sido la causa fundacional de alguna de las más prestigiosas universidades europeas.

Es a mediados del siglo XVI cuando la Reforma protestante y la consiguiente Contrarreforma afectan a las universidades ya que se fundan centros que postulan los ideales de uno u otro signo, dedicando su esfuerzo formativo a la defensa de sus correspondientes doctrinas religiosas, no prestando demasiada atención a las nuevas ciencias que habían comenzado a aparecer a lo largo de Europa, lo que provoco un periodo de relativo declive en estas instituciones.

Durante los dos siglos siguientes XVII y XVIII las universidades empezaron a diversificarse y a tomar conciencia de sus funciones y de su papel en la sociedad. Se consideraron a sí mismas como las instituciones encargadas de impartir educación superior, que habían sido legitimadas por las autoridades de cada región mediante la facultad de otorgar grados.

Fueron renunciando paulatinamente a la ortodoxia religiosa de cualquier tipo a favor de la preocupación intelectual racional y objetiva, y así mismo fueron sustituyendo el latín como medio de transmisión del conocimiento por la respectiva lengua vernácula.

Es ya en el siglo XIX cuando se adoptan las normas de libertad académica en las que las conjeturas fueron sustituidas por la experimentación en laboratorio, la teología, la filosofía y otras doctrinas tradicionales fueron examinadas de un modo más riguroso y objetivo. Es entonces cuando la investigación se incorpora al quehacer universitario en un nivel de igualdad con la docencia que había sido la causa fundacional de la institución. Hasta ese momento muchos de los grandes investigadores europeos que todos tenemos en mente realizaban sus experimentos y modelaban sus teorías en un ámbito ajeno a las universidades.

En el siglo XX florecían instituciones de educación superior que incorporaban a todas las ciencias dentro de sus programas de estudio, que competían por los mejores profesores y los alumnos más capaces, y que llevaban a cabo programas de investigación y de extensión de la cultura. El tamaño de las universidades también creció sustancialmente y se volvieron organizaciones cada vez más complejas y heterogéneas. De pequeñas comunidades de profesores y alumnos que llevaban una vida casi familiar, pasaron a ser conjuntos de comunidades con intereses diversos, y en ocasiones encontrados: la comunidad de los alumnos de grado y los alumnos de posgrado; la comunidad de humanistas, la de científicos y la de científicos sociales; las comunidades de las diversas escuelas profesionales; la comunidad del personal de administración y servicios, etc. Ante esto, algún autor ha propuesto que un nombre más apropiado para la universidad actual sería el de "multiversidad" ya que no se aprecia una comunidad con una sola alma y un solo principio que la guie.

A finales de este siglo XX se ha difundido la conciencia de que las instituciones deberían no solo ser más eficientes, sino también más responsables con las necesidades tanto de sus usuarios como de la sociedad que contribuye a su mantenimiento. En otras palabras se

solicita una mayor repercusión de la universidad en la sociedad, con lo que surge una misión basada en una actividad de transferencia de conocimiento y tecnología que debe revertir resultados en el desarrollo y competitividad de las economías de su entorno, incorporándose dicha transferencia al quehacer de las universidades así como la formación a lo largo de la vida.

Esta es la universidad que conocemos hoy en día: grande, compleja, plural, con una organización un tanto indefinida y con una multitud de funciones que se han ido incorporando a lo largo de los siglos: desde la docencia de grado o equivalente, función primigenia de la institución, hasta la investigación y formación de posgrado; desde la internacionalización, con la atracción de profesores y alumnos de distintos países, a la prestación de servicios a la comunidad universitaria, a través de Colegios Mayores, bibliotecas, instalaciones deportivas y un amplio etcétera.

En este devenir de las instituciones de enseñanza superior se ha utilizado, a lo largo de su historia, su antigüedad como sinónimo de importancia y valía. Pero esta idea de identificar valía con antigüedad se derrumbó en 1999, a partir de la conocida como *Declaración de Bolonia*, cuando lo que empezó a valorarse y a tenerse en cuenta no fue la antigüedad, sino la calidad. De esta forma, las universidades más jóvenes podían competir en valores con las antiguas universidades medievales europeas. Así fue como se crearon los rankings actuales, en los que jóvenes universidades americanas, chinas o japonesas copan los primeros puestos.

Europa, la cuna de la Universidad, cuya primera célula de origen podemos remontar a la vieja Academia griega (*Vivant profesores, vivat Academia*, entonamos en nuestro himno universitario) estaba languideciendo en lo que a transferencia de conocimiento se refiere. En nuestra tradición y en nuestro lenguaje llevamos el origen de la Universidad. Nos llamamos académicos porque así nos lo dice nuestra ascendencia griega, y nos llamamos universitarios sólo después del siglo XIII, cuando el término *universitas* pasó a adquirir el valor jurídico de “gremio, hermandad, consorcio”. Porque una agrupación o gremio era lo que formaban aquellos estudiantes agrupados en torno a unos profesores, la llamada “*universitas magistrorum et scholarium*”, que mediante un acuerdo entre ellos se comprometían unos a enseñar y otros a pagar por esa enseñanza.

Pero la sustitución de la antigüedad por la calidad no aclaró mucho o no aclaró del todo o no aclaró nada el problema. Porque ¿qué es calidad? Enseguida entraron los pedagogos a darnos definiciones y se armó. Docenas de definiciones pululan por los manuales y se repiten de congreso en congreso, de conferencia en conferencia, de coloquio en coloquio, sin llegar a ponerse de acuerdo entre ellos, y menos a ponernos de acuerdo a nosotros con ellos. Pero no es el momento de perdernos por aquí. Ni es éste el sendero más estrecho. Para estrecho éste por el que les voy a introducir ahora.

Y es que si difícil es definir y saber qué es calidad, medirla ya se vuelve de todo punto imposible. ¿Cómo medir la calidad? Europa, los 32 países que asumieron la Declaración de Bolonia, estableció la metodología: unas agencias de calidad que se van a encargar de medir coordinadamente la calidad de todas y cada una de las universidades europeas con unos criterios comunes y unos estándares de calidad previamente establecidos. Es así como se crearon las agencias para la calidad de las universidades europeas. Son 51 en este momento que representan a 37 países, desde Inglaterra a Kazajistán, entre las que se encuentra la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG), responsable del control y de la garantía de la calidad de las universidades gallegas.

Es verdad que la palabra control nos chirría al oído y además la acción de control nos molesta claramente. Pero también es verdad que sin control no hay garantía. Y ¿qué controla

ACSUG? Lo que en Europa hemos diseñado entre todos. Ni más ni menos que lo que controla la agencia inglesa, la noruega, la alemana o la rusa. Todos manejamos los Standards and Guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education Area (2015), traducidos al español como “Criterios y directrices...”

Con ello, todos, agencias y universidades, y por supuesto los gobiernos y las administraciones, perseguimos un solo objetivo: la mejora continua de la calidad de nuestras universidades, en la idea de que sabemos que la calidad es una meta que siempre se persigue sin alcanzarla nunca, porque siempre es posible un nivel de calidad mayor.

Con esta misión nacieron las agencias en toda Europa (y hoy también ya en Asia Central) tras el acuerdo de Bolonia.

Las universidades tuvieron que cambiar el modelo formativo, adaptar los planes de estudio y comprometerse con un nuevo modelo de enseñanza, cambiando su objetivo de enseñar por el de aprender: lo que primero interesa es que el alumno aprenda y luego comprobar que realmente ha adquirido las competencias que se han fijado previamente. Y esto introduce un nuevo factor, un nuevo *stakeholder*: la sociedad en la que está inmersa la universidad, porque ella manifiesta sus necesidades y solicita de la universidad que le aporte esos egresados que va a necesitar.

De ahí que a la ACSUG se le haya encomendado primero el control de los títulos a través del proceso de Verificación, Seguimiento y Acreditación y la certificación de los Sistemas Internos de Garantía de la Calidad (SIGC), y luego los resultados de los egresados en lo que a competencias, empleabilidad y satisfacción se refiere.

2. Situación actual

Pero, ¿cual es en estos momentos la situación del Sistema Universitario de Galicia (SUG) transcurridos 28 años desde la creación de las Universidades de A Coruña y Vigo, que con la de Santiago de Compostela completan el mapa del sistema?

La foto fija actual es la siguiente:

Racionalización del tamaño del SUG: las tres universidades gallegas y los siete campus ofertan hoy 118 grados 175 másteres.

Plan de financiación hasta 2020: garantiza la sostenibilidad del sistema e impulsa la consecución de resultados en I+D+i.

Estrategia de especialización: además del Campus Vida (USC) y el Campus del Mar (UVI), se impulso la especialización en los campus no centrales a través del Campus Auga (Ourense), del Campus Terra (Lugo) y del Campus Industrial (Ferrol). Siguiendo por este camino con el Campus Crea (Pontevedra), y los Campus Innova y Campus de Sostenibilidad (A Coruña), el Campus Vigo Tecnológico y el Campus de la Ciudadanía (Santiago).

Investigación vinculada a la excelencia: además de garantizar las convocatorias para seguir formando recursos humanos, se sentaron las bases del modelo gallego de investigación, liderado por centros singulares y agrupaciones estratégicas.

Mejora en la empleabilidad de los egresados: el último estudio de inserción laboral del SUG muestra que el 70,59% de los titulados durante el curso 2012/2013 trabajaba en el momento de realización de la encuesta, lo que supone el mejor dato, de estas características, desde el curso 2005/2006.

Además de esta foto actual del SUG debemos tener en cuenta un plan de diez medidas fruto de un pacto entre la Secretaría Xeral de Universidades de la Xunta de Galicia y las tres

universidades gallegas, para reforzar la calidad del sistema, a implementar en los próximos años, y que se detallan a continuación.

1. Grados interuniversitarios.
Línea de acción fundamental. Impulsa la colaboración y la unión de fuerzas entre las instituciones académicas, mejorando la eficiencia en la gestión y en la docencia
2. Grados en inglés.
Consiste en la creación de un grupo diferenciado en inglés dentro de la oferta de un título de grado.
Con unos requisitos mínimos para su implementación: El 80% de los créditos deben impartirse en lengua inglesa, y será necesario un mínimo de 20 alumnos matriculados en el primer curso en este grupo; siendo compromiso de las universidades el mantener durante cuatro cursos consecutivos.
3. Mejora en los rankings internacionales.
El objetivo es conseguir una mejora en la posición de las universidades gallegas en los principales rankings a nivel internacional.
Para eso se seleccionaron tres: el Academic Ranking of World Universities (ARWU), más conocido como ranking de Shanghai; el Times Higher Education; y el QS World University Rankings.
Las universidades del SUG deberán presentar una propuesta de mejora, incluyendo los contenidos y la descripción de las acciones, así como el impacto previsto en sus resultados en un plazo temporal de tres años.
La elección de dichas acciones a emprender son totalmente libres, siempre con referencia a los criterios de valoración en docencia, I+D, reputación, internacionalización y otros.
4. Mapa de empleabilidad.
La Secretaría Xeral de Universidades de la Xunta de Galicia elaborará un mapa de empleabilidad con información útil sobre la oferta académica para el futuro alumnado universitario. Para eso se utilizarán la encuesta sobre egresados universitarios que realiza anualmente la ACSUG; indicadores de empleo procedentes del sistema español centralizado de información universitaria; y seguimiento de las cotizaciones a la Seguridad Social de los egresados.
Los datos se incorporarán a nivel de título y de universidad.
5. Premios a la excelencia académica Concepción Arenal.
Serán ayudas para premiar el rendimiento académico del alumnado, tienen como finalidad potenciar la excelencia en el estudio curso a curso y no solo al final de la carrera.
6. Complemento de transferencia del conocimiento.
Se creará este nuevo complemento retributivo para reconocer al profesorado que realice actividades de transferencia de conocimiento a la sociedad. El objetivo de esta medida es de incentivar al personal docente e investigador en el cumplimiento de la tercera misión de la universidad gallega, así el conocimiento y las investigaciones del PDI puedan revertir en la sociedad para impulsar su progreso socio-económico.
7. Másteres oficiales de excelencia.
Recibirán una mención específica de excelencia aquellos másteres oficiales que reúnan una serie de características sobresalientes. Entre estas: una importante internacionalización del alumnado y profesorado, gran demanda laboral, alta empleabilidad, profesorado especialista de primer nivel; seguimiento del alumnado, captación de recursos externos, y mecanismos de revisión continua del plan de estudios.

8. Captación de alumnado universitario iberoamericano.
El descenso de alumnado universitario desde el inicio del presente siglo, que pasó 98.691 en el curso 1999/2000 a los 59.353 en el 2013/2014, lo que supone un descenso de aproximadamente un 40% debido a distintas causas: pirámide de población, paso de los 5 años para las licenciaturas a los 4 de los grados, competencia tanto de la Formación Profesional superior como de la enseñanza a distancia.
Para tratar de paliar en el futuro esta pérdida lenta pero constante de estudiantes la Secretaría Xeral de Universidades en colaboración con otros departamentos de la Xunta de Galicia y las tres universidades del SUG, realizarán una serie de misiones de atracción de alumnado en Iberoamérica para los grados y másteres del SUG. Especialmente se cuenta con la colaboración de la Secretaría Xeral de Emigración para difundir estas acciones a la colectividad gallega en el exterior.
9. Gestión de unidades de excelencia investigadora en el SUG.
Se trata de un programa formativo en gestión estratégica de centros de investigación de excelencia, en colaboración con la Fundación Empresa-Universidad Gallega (FEUGA). Consta de dos modalidades: Gestión Estratégica de Centros y Unidades de Investigación y Gestión Operativa en Centros y Unidades de Investigación.
Es una iniciativa de formación de alto nivel inédita en España, dirigida y diseñada específicamente para el entorno investigador.
Con esta acción se pretende impulsar la competitividad, la excelencia y la mejora continua de los centros universitarios de investigación gallegos. Tratando de mejorar su eficiencia y conseguir alcanzar hitos de mayor impacto científico y tecnológico.
10. Nuevos perfiles profesionales.
Esta medida pasa por definir los perfiles profesionales del futuro para la economía gallega en la próxima década, anticipándose el sistema educativo a estas demandas y con objeto de que dicho sistema aspire a ser efectivo en términos de empleabilidad y retención de talento. Nadie puede predecir el futuro, pero el estudio de las principales tendencias permitirá prepararse para intentar anticiparse al mismo.